

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 402 dentro del juicio de amparo indirecto 176/2018-II presentado por la Víctima indirecta A.M.U. por la desaparición de A.J.C.M. mismo que fue notificado en fecha 8 de febrero de 2019, se informa el avance semanal que acontece al día de hoy en la presente investigación:

Antecedentes principales:

- El día 28 de junio de 2018 se inició la carpeta de investigación número **FED/TAMP/NVO.LAR/0001749/2018**, por parte del Agente del Ministerio de la Federación con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con motivo de la resolución de amparo 176/2018-II promovido por la víctima indirecta de nombre **A.D.U.** en agravio y por la desaparición de la víctima directa A.J.C.M., en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables**. En la citada fecha, se dio inicio con la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información por parte de la Fiscalía.
- Por incompetencia en razón de especialidad, el día 05 de octubre de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF) recibe la carpeta de investigación antes mencionada y, a través del Fiscal Supervisor de la Unidad de Atención Inmediata, quien emite acuerdo de inicio de investigación y asigna el número de carpeta **FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/000555/2018**, y reasignada el 15 de octubre de 2018, a esta Agencia Quinta Investigadora de la Unidad de Investigación y Litigación "B".

## AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

**A.- Del día 26 de DICIEMBRE de 2019 al 02 de enero de 2020 LA FISCALÍA ha dictado el desahogo de las siguientes DILIGENCIAS:**

**A.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:**

1.- Se solicitó INFORMACION AL **PRIMER SUBPROCURADOR DE LA PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO DE TAMAULIPAS.**, a fin de que Proporcione copia a color en formato digital e impresa del álbum fotográfico de los cuerpos que se encuentran en calidad de no identificados a partir del **03 de Mayo del 2018 a la fecha de la rendición del presente.**

**Asi mismo** informe sobre la ubicación exacta de cada una de las fosas clandestinas localizadas en el Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, indicando la calle, número, colonia, municipio, coordenadas geográficas y el nombre que se le dio a cada una de ellas y establezca la fosa en la que fueron localizados cada uno de los cuerpos encontrados a partir del **03 de Mayo del 2018 a la fecha de la rendición del presente.**

2.- **SE SOLICITÓ INFORMACIÓN AL FISCAL GENERAL DE ESTADO DE NUEVO LEON, a fin de que** Proporcione copia a color en formato digital e impresa del álbum fotográfico de los cuerpos que se encuentran en calidad de no identificados a partir del **03 de Mayo del 2018 a la fecha de la rendición del presente. Asi mismo** se informe sobre la ubicación exacta de cada una de las fosas clandestinas localizadas en

Nuevo León, indicando la calle, número, colonia, municipio, coordenadas geográficas y el nombre que se le dio a cada una de ellas y establezca la fosa en la que fueron localizados cada uno de los cuerpos encontrados.

**3.- SE SOLICITO INFORMACION AL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, RESPECTO** Proporcione copia a color en formato digital e impresa del álbum fotográfico de los cuerpos que se encuentran en calidad de no identificados a partir del **03 de Mayo del 2018 a la fecha de la rendición del presente. Asi mismo se informe sobre la ubicación exacta de cada una de las fosas clandestinas localizadas en el Municipio de Coahuila, indicando la calle, número, colonia, municipio, coordenadas geográficas y el nombre que se le dio a cada una de ellas y establezca la fosa en la que fueron localizados cada uno de los cuerpos encontrados.**

**B.- RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN:**

No se ha recibido ninguna documentación al respecto en este rubro.